

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1499

Lunes 23 de Junio, 2025

DIPAMPCO ASESTA GOLPE CONTUNDENTE A LA FALSIFICACIÓN DE DINERO EN EL VALLE DE SULA



Pag. 2,3



**Equipos antidrogas erradican
48 mil plantas de coca y
destruyen laboratorio
clandestino en Colón**



Pag.4

**Comisionado General
Maradiaga Borjas fortalece
vocación y ética en jóvenes
aspirantes a policías en
Comayagua**



Pag.5

**DPI frustra atentado contra
funcionario policial
en Puerto Cortés**



Pag.6

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Operación de impacto

DIPAMPCO asesta golpe contundente a la falsificación de dinero en el Valle de Sula

- Esta red de falsificación de moneda denominada "G-5", operaba desde Santa Bárbara y Choloma, distribuyendo dinero falso a nivel nacional



En un golpe estratégico contra el crimen organizado y la delincuencia económica, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) desmanteló un centro de falsificación de dinero en el Valle de Sula.

El operativo es el resultado de intensas labores de inteligencia, mismo que culminó con la detención de cinco personas y el decomiso de valiosa evidencia que los vincula a diversos delitos, incluyendo la producción y distribución de moneda falsa.

La operación, ejecutada en

dos departamentos de la zona norte y occidente del país permitió mediante allanamiento de morada ordenada por un juez, que los agentes de la DIPAMPCO ingresaran al inmueble donde se llevaban a cabo las actividades ilícitas. En el lugar, se encontraron indicios contundentes que apuntan a la falsificación de billetes, afectando la economía del país.

Banda delictiva

Las cinco personas detenidas fueron identificadas como alias "Luis Miguel", "El Viejo", "El Gordo", alias "El Che", y una mujer denominada como

"Claudia", todos integrantes de la banda criminal G-5.

Al observar la presencia policial, los detenidos procedieron a intentar destruir la evidencia que los vincula a los delitos antes descritos.

Además de las detenciones, uno de los hallazgos más relevantes del operativo fue el decomiso de una fuerte suma de dinero falso tanto en moneda nacional como extranjera, impresoras, computadoras, máquinas de cortar, chalecos antibalas, libretas contables y bancarias, escrituras públicas, trituradoras de papel, teléfonos celulares y seis vehículos los que se



De impacto

- **-Al menos cinco detenidos, seis vehículos y evidencia vinculante son parte del decomiso a esta estructura criminal**

presume eran utilizados para la distribución de la moneda falsa o como parte de las operaciones de la red criminal. Su incautación representa un duro golpe a la logística y capacidad operativa de esta organización.

Las autoridades informaron que las investigaciones continúan para determinar la extensión de esta red y capturar a otros posibles implicados.

Los sospechosos fueron puestos a disposición de los tribunales competentes, ya que se les supone responsables de los delitos de falsificación, tráfico, tenencia y fabricación de moneda, asociación para delinquir y lavado de activos, entre otros que la fiscalía determine según la evidencia recabada.

Este exitoso desmantelamiento reafirma el compromiso de la DIPAMPCO en la lucha frontal contra las estructuras criminales que buscan desestabilizar la economía nacional.





Equipos antidrogas erradican 48 mil plantas de coca y destruyen laboratorio clandestino en Colón

- En una extensión de seis manzanas un aproximado de 48 mil arbustos de coca fueron erradicados

En una contundente acción contra el narcotráfico, la Policía Nacional de Honduras a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutó una operación conjunta en la zona montañosa de la aldea La Fortuna, municipio de Limón, departamento de Colón, donde se erradicó e incineró una plantación de aproximadamente seis manzanas de arbustos de hoja de coca, y se destruyó una estructura rústica utilizada como laboratorio para la extracción de pasta base.

Esta operación se desarrolló en el marco de la Fase III del Plan Solución Contra el Crimen, bajo orden judicial



emitida por un juez con Jurisdicción Nacional y en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO). Las acciones fueron ejecutadas por equipos especializados antidrogas, con apoyo de elementos de la Dirección de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF-GOET), efectivos de Fuerzas Especiales (DNFE-COE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Como resultado, se logró la erradicación de una plantación de aproximadamente 48,000 arbustos de hoja de coca con una altura aproximada de 1.5 a 2 metros de altura, distribuidos en

seis manzanas de terreno ubicadas en un sector de difícil acceso. Esta acción representa un fuerte golpe a las estructuras criminales dedicadas al cultivo y procesamiento de sustancias ilícitas en el país, cabe destacar que eran plantas adultas, por lo cual, se presume ya estaban siendo utilizadas para el corte y su posterior procesamiento.

Además, los funcionarios policiales localizaron y procedieron con la destrucción de una estructura rústica que funcionaba como laboratorio clandestino para la extracción de pasta base de coca. En el sitio se encontraron diversos insumos químicos y herramientas empleadas en el proceso de elaboración de la pasta base de coca.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso con la lucha frontal contra el tráfico de drogas en sus diferentes modalidades, fortaleciendo sus capacidades operativas y de inteligencia para llegar hasta los rincones más remotos del territorio nacional donde operan estas redes criminales.

Estas operaciones forman parte de una estrategia integral orientada a recuperar el control de zonas afectadas por actividades ilícitas, proteger a la población y reforzar la seguridad nacional.





Comisionado General Maradiaga Borjas fortalece vocación y ética en jóvenes aspirantes a policías en Comayagua

- Con lágrimas y esperanza, los aspirantes reciben un mensaje de fe, integridad y vocación del alto mando policial

El Comisionado General Roger Alberto Maradiaga Borjas, Director de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), visitó el Complejo Educativo Policial de Comayagua para impartir un mensaje motivador y espiritual a los aspirantes a agentes de policía del Instituto Técnico Policial (ITP) "Cap. Gral. José Santos Guardiola".

Durante su visita, el alto mando ofreció un emotivo acto religioso, en el que compartió un mensaje de fe y esperanza: "Les traigo la palabra de vida que viene de lo alto de Dios todopoderoso", palabras que conmovieron profundamente a los jóvenes aspirantes, quienes mostraron lágrimas y un firme compromiso por superarse.

El Comisionado General destacó la importancia de los valores esenciales en el servicio policial: amor, honestidad e integridad, pilares fundamentales para quienes se preparan para proteger y servir a la sociedad hondureña.

El Sub Comisionado de Policía Maicol Mesael Pineda, Jefe del Departamento Académico del ITP, dio la bienvenida a esta significativa visita, resaltando que este tipo de actividades refuerzan el compromiso institucional con la formación integral de los futuros policías y el acompañamiento constante durante su proceso de capacitación.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la Universidad Nacional de la Policía (UNPH) y el ITP, reafirma su misión de formar agentes profesionales, capaces y comprometidos con el bienestar y seguridad del pueblo hondureño.





Resultados

DPI frustra atentado contra funcionario policial en Puerto Cortés

-Se detuvo a un sujeto en flagrancia cuando planificaba junto con otro ciudadano, darle muerte a un miembro de la Policía Nacional, y otra persona civil

En una contundente operación de inteligencia y respuesta inmediata, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de su Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), logró la detención en flagrancia de un hombre por su supuesta participación en actos preparatorios para cometer el delito de asesinato en perjuicio de un funcionario policial y un ciudadano particular.

El detenido es un hombre de 49 años de edad, originario de Puerto Cortés y residente en Aldea La Posona, sector el Chile, Puerto Cortés.



La acción policial se desarrolló tras intensas labores de vigilancia y seguimiento, efectuadas por dos equipos especializados en la aldea La Posona, sector El Chile, municipio de Puerto Cortés, donde se ubicó y detuvo al sospechoso, quien reside en la misma zona.

Planificación de atentado

Las investigaciones iniciaron luego de que se recibiera información confidencial que indicaba la planificación de un atentado contra la vida de un miembro activo de la Policía Nacional y un civil. Tras verificar y confirmar los datos, los agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros iniciaron diligencias que permitieron identificar al implicado y proceder a su captura de forma inmediata.

Durante la detención, se decomisaron dos teléfonos celulares de color negro, los cuales serán analizados como parte del proceso investigativo para ampliar detalles sobre la planificación del crimen y posibles cómplices.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía correspondiente, donde se continuará el proceso judicial conforme a la ley, por el delito de actos preparatorios para la comisión del delito de asesinato.

La Dirección Policial de Investigaciones en el Valle de Sula, reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha frontal contra cualquier amenaza a la vida de los ciudadanos y funcionarios del orden.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



UDEP-10 refuerza medidas de seguridad para el Festival del Choro y el Vino en Intibucá

- Se espera la llegada de más de 20,000 turistas nacionales e internacionales durante el evento cultural del 27 al 29 de junio



Este dispositivo contempla patrullajes a pie y motorizados, presencia en zonas turísticas, asistencia vial y puntos de control, así como atención directa a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, para asegurar una experiencia segura y ordenada a los visitantes.

El Festival del Choro y el Vino es una festividad cultural y gastronómica que se realiza anualmente desde 2006, organizada por la Fundación Intibucana de Desarrollo (FUNIDE), con apoyo del Instituto Hondureño de Turismo y autoridades del sector.

El evento promueve la riqueza natural, cultural y productiva de la región, destacando el choro (hongo silvestre comestible) y el vino artesanal de frutas locales, además de actividades como catas, concursos gastronómicos, exposiciones artísticas y danzas tradicionales Lencas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el fomento del turismo sostenible, acompañando cada actividad de interés cultural para garantizar la paz, la convivencia y el desarrollo en el país.

En el marco del Festival del Choro y el Vino, la Unidad Departamental de Prevención N.º 10 (UDEP-10) se encuentra implementando un plan estratégico de seguridad con el objetivo de garantizar la tranquilidad de los miles de turistas que visitarán el departamento de Intibucá.

La jefa departamental de la UDEP-10, en conjunto con su equipo operativo y técnico, coordina acciones preventivas y de control en los municipios de Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila, donde se llevará a cabo el evento del 27 al 29 de junio, con una afluencia estimada de más de 20,000 personas.





Capturan a alias "La Chela" por extorsionar a comercios en Santa Bárbara

- Presunta responsable de exigir 100 mil lempiras a negocios de comida rápida



En una operación especial coordinada por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMCO), se logró la detención de una mujer identificada como alias "La Chela", presuntamente involucrada en el delito de extorsión contra varios negocios de comida rápida en la ciudad de Santa Bárbara.

La captura se realizó en el barrio La Curba, donde los agentes de DIPAMCO le dieron seguimiento mediante tareas de vigilancia e inteligencia policial.

La detenida, de 36 años, estaba solicitando la cantidad

de cien mil lempiras (L.100,000) a los propietarios de los negocios, bajo amenazas que buscaban amedrentar y controlar la actividad comercial en la zona.

Durante el operativo, la policía le incautó varios elementos que serán usados como evidencia en su contra: un teléfono celular, un sobre manila color amarillo que contenía dos billetes de 100 lempiras (totalizando 200 lempiras) y una cartera amarilla.

Estos objetos servirán para demostrar su participación en las acciones delictivas.

Alias "La Chela" fue informada de sus derechos al momento de la

detención y será puesta a disposición de las autoridades judiciales competentes para iniciar el proceso legal conforme a lo establecido en la ley hondureña.

La Policía Nacional reafirma su compromiso inquebrantable en la lucha contra la extorsión y el crimen organizado, protegiendo la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

Además, hace un llamado a la población para que denuncie cualquier acto de extorsión o delito a través de las líneas oficiales, fortaleciendo así la colaboración entre la ciudadanía y los funcionarios policiales.



Orden judicial

Prófugo vinculado a un ataque que dejó a una persona muerta y otra herida es capturado en Lempira

- El operativo fue ejecutado mediante labores de inteligencia y vigilancia arresando al individuo en la aldea Rancho Obispo, municipio de San Manuel de Colohete



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 13 (UDEP-13), capturó a un individuo de 21 años que tenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable de los delitos de homicidio y homicidio en su grado de ejecución de tentativa, emitida por el Juzgado Segundo de Letras de La Esperanza, Intibucá.

La aprehensión se llevó a cabo en la aldea Rancho Obispo del municipio de San Manuel de Colohete, tras un trabajo coordinado entre la

Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Los agentes desarrollaron labores de vigilancia y seguimiento hasta localizar al sujeto en la vía pública, donde fue interceptado sin resistencia.

El detenido, originario de San Juan, Intibucá, y residente en la comunidad donde se ejecutó el arresto, está vinculado a la muerte de un ciudadano y a un segundo ataque que no logró consumarse.

El mandato judicial en su contra fue emitido el pasado 28 de mayo de 2025, luego de que se recabaran pruebas contundentes en su contra.

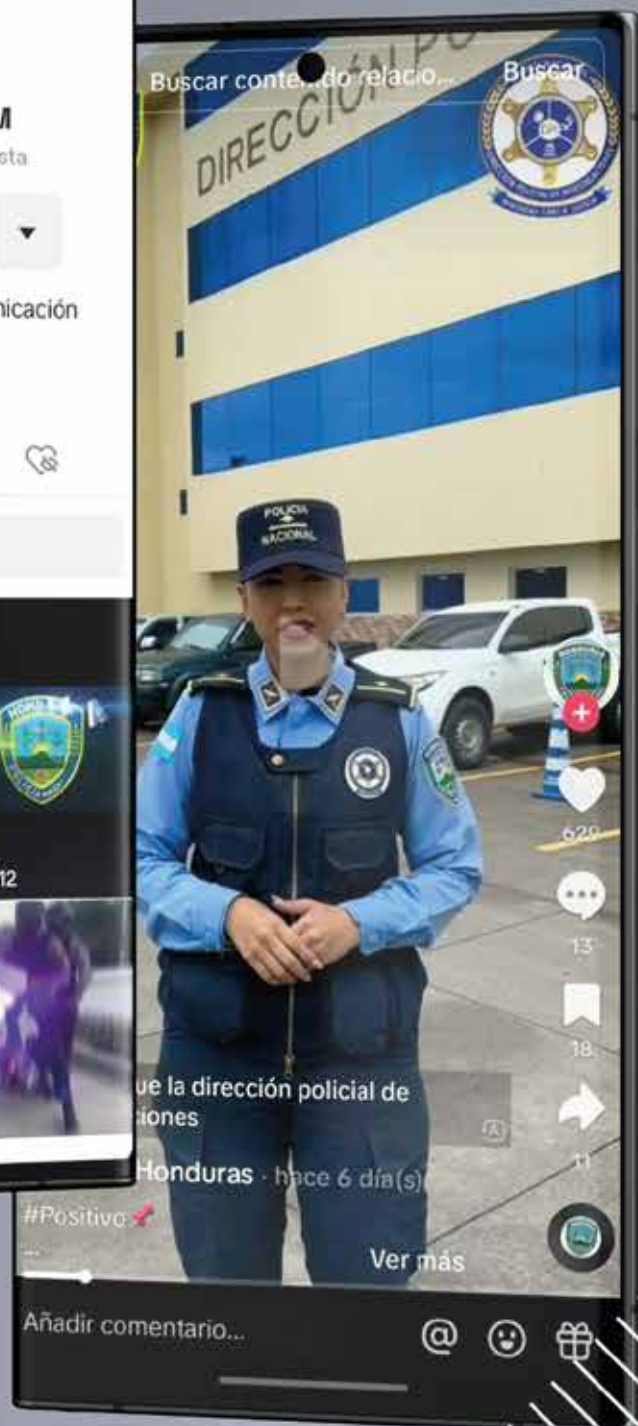
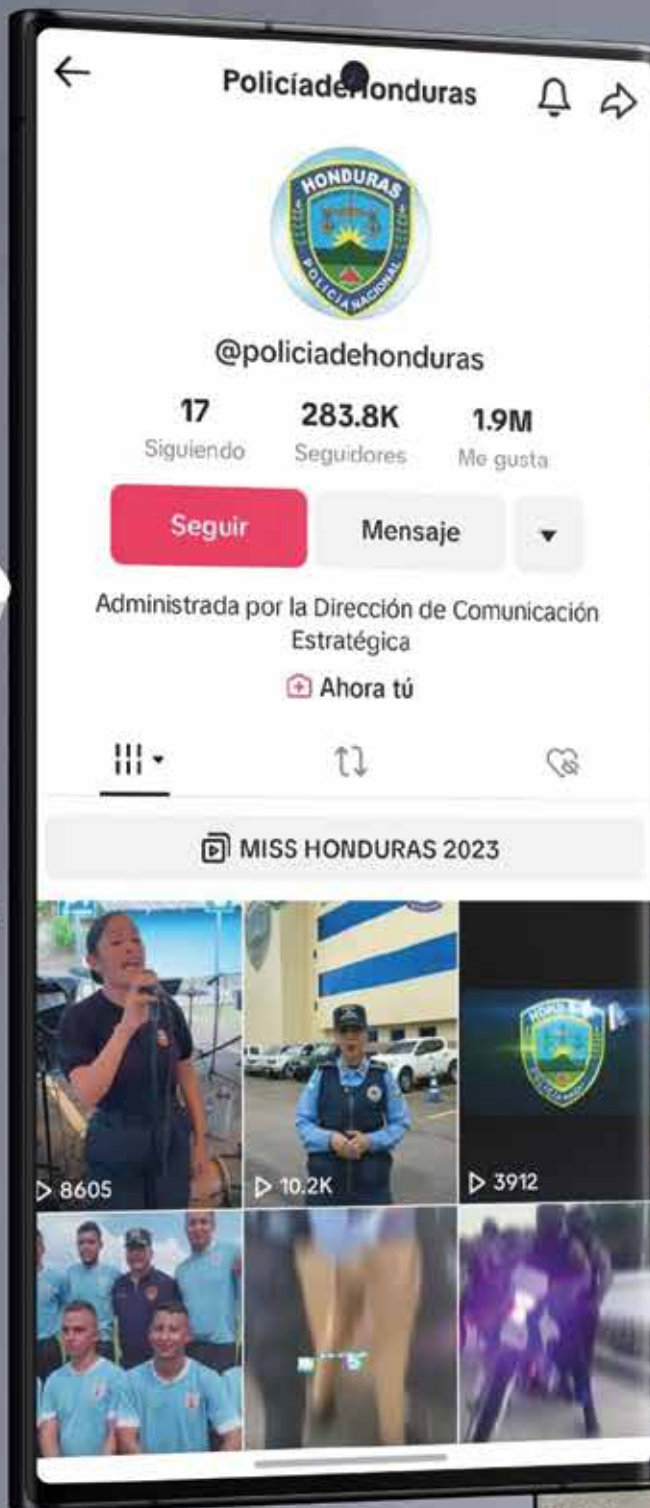
Tras su captura, el sujeto fue remitido al juzgado competente para que enfrente el debido proceso legal conforme a lo establecido por la ley.

La Policía Nacional, por medio de la UDEP-13, reafirma su compromiso de llevar ante la justicia a quienes quebrantan la ley y continuar fortaleciendo la seguridad en todo el departamento de Lempira.

SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Capturan a ciudadano por homicidio en San Pedro Sula

-Tenía una orden judicial emitida por el Juzgado de Quimistán, Santa Bárbara, con fecha 22 de noviembre de 2023

En el marco de las acciones desarrolladas bajo el Plan Solución Contra el Crimen Fase III y la Operación Candado Valle de Sula, la Policía Nacional a través de la Unidad Motorizada del Valle de Sula (UPOM) realizó la captura de un ciudadano con orden judicial pendiente por el delito de homicidio.

El operativo tuvo lugar durante un patrullaje motorizado en la colonia Brisas de Expocentro de esta ciudad, donde agentes policiales requirieron a un individuo para verificación de antecedentes. Al consultar su número de identidad en el

sistema NACMIS, se constató que el sujeto tenía una orden de captura vigente por el delito de homicidio, emitida por el Juzgado de Quimistán, Santa Bárbara, con fecha 22 de noviembre de 2023.

El ciudadano, de 27 años de edad, es originario de San Marcos, Santa Bárbara, y residente en la colonia Brisas de Expocentro, San Pedro Sula.

Tras su detención, el individuo fue trasladado a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para continuar con los trámites

legales correspondientes. Posteriormente, fue remitido a la Fiscalía de Turno, quedando bajo custodia en espera de su traslado a Quimistán, Santa Bárbara, donde deberá comparecer en audiencia ante el juzgado que emitió la orden.

Estas acciones forman parte del compromiso de las autoridades en reforzar la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y garantizar que las personas con cuentas pendientes con la justicia sean puestas a disposición de los tribunales.



**Efectividad**

DIPAMPCO captura a alias "El Niño" en posesión de drogas en La Paz

- Este ciudadano está vinculado a la venta de estupefacientes de manera independiente

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de una persona en la aldea Miravalle del municipio de La Paz, vinculado al delito de tráfico de drogas.

Se trata de alias "El Niño" de 21 años, originario de la Villa de San Antonio, quien supuestamente fungía como guardia de seguridad y quien de manera independiente se dedica al tráfico de drogas.

Al momento de su arresto fue encontrado en posesión de 35 bolsitas con hierba seca, supuesta marihuana y 18 puntas con polvo blanco, presunta cocaína.

También le decomisó un teléfono celular, el cual se someterá a un proceso pericial para determinar si más personas están vinculadas o participan en la comisión de este ilícito.

Además, fue encontrado con más de siete mil lempiras de diferentes denominaciones producto de la venta del estupefaciente.

Dicho ciudadano será remitido a la fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente en su contra.





Policía Fronteriza detiene en Copán a tres jóvenes que transportaban supuesta droga oculta en un vehículo

- Los tres jóvenes de 21, 22 y 22 años, presuntos narcomenudistas, llevaban droga y cigarrillos ocultos en el motor de un vehículo

En una operación de alto nivel realizada por agentes del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), bajo coordinación de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Policía Nacional detuvo a tres hombres que trasladaban droga oculta en el motor de un vehículo turismo.



El hallazgo incluyó varias bolsas con supuesto polvo blanco, cigarrillos artesanales con hierba seca y teléfonos celulares con indicios de transacciones ilícitas.



Los hechos ocurrieron en el punto de control fronterizo interno de Tepemechín, jurisdicción de La Entrada, Copán, durante un operativo de rutina.

Cerca de las 2:00 p.m., un vehículo Toyota Corolla, color azul, con placas JAG 74***, se aproximó al retén y al momento de ser requerido, el conductor mostró un comportamiento errático, nervioso y con aliento alcohólico, mientras que los dos acompañantes evitaban el contacto visual con los agentes.

Tras solicitar los documentos, los uniformados identificaron varias incoherencias en las respuestas de los ocupantes y procedieron a realizar una inspección detallada.

Fue entonces cuando, al abrir el capó del automóvil, se descubrió una bolsa negra escondida entre los componentes del motor.

En su interior, los agentes

encontraron dos bolsas transparentes que contenían aproximadamente una onza cada una de supuesto polvo blanco, presuntamente cocaína, además de otras tres bolsas con contenido similar.

También se hallaron seis cigarrillos artesanales con supuesta marihuana y una trituradora metálica color negro, usualmente utilizada para procesar droga vegetal.



Golpe al tráfico de drogas en la frontera

- Uno de los detenidos, que conducía el automóvil, fue sorprendido en aparente estado de ebrieda

Durante el registro personal a los tres hombres, se les decomisaron tres teléfonos celulares: dos en funcionamiento y uno dañado.

Una revisión preliminar, realizada en la posta policial, reveló mensajes sospechosos, registros de llamadas frecuentes con números asociados al comercio ilícito y posibles conversaciones vinculadas a la venta de estupefacientes.

Los teléfonos fueron embalados y remitidos a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde serán analizados digitalmente para establecer si los detenidos forman parte de una red más amplia de distribución de droga.

Los detenidos fueron identificados como tres jóvenes hondureños de entre 21 y 22 años, todos residentes en distintas aldeas del municipio de El Paraíso, Copán.

El primero, conocido como "Yors", es agricultor, tiene 22 años y vive en la aldea El Cedro.

El segundo, "Mimo", de 21 años, también se dedica a la agricultura y reside en El Gancho y el tercero, "Marlito", de 22 años, comerciante en unión libre, es originario de Puerto Cortés pero actualmente vive en el sector Los Ángeles del mismo municipio.

Según las investigaciones preliminares, los tres hombres mantenían una relación cercana

de amistad y eran vistos frecuentemente movilizándose juntos en zonas rurales.

Aunque uno de ellos aseguró que la droga era "para uso personal", la cantidad, la forma de ocultamiento y la evidencia digital contradicen esa versión.

Especialmente grave resulta que el conductor del vehículo, que presentó evidentes signos de embriaguez, fue sometido a una prueba de alcoholemia, cuyos resultados también fueron documentados en el expediente policial.

Este factor se incluye como agravante dentro del proceso penal que enfrentará junto a los otros dos detenidos.

Los tres individuos ya fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde serán procesados por el delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La evidencia física fue registrada y entregada conforme al procedimiento legal correspondiente, incluyendo muestras de la sustancia incautada para su análisis técnico.

La Policía Nacional, mediante operativos como este, reafirma su compromiso inquebrantable de proteger las fronteras, frenar el narcomenudeo y dismantelar redes que operan en zonas vulnerables del país.



UNA MOCHILA LLENA DE LIBROS, NO DE MIEDO.

ESPÉRALO EN TU MUNICIPIO





Resultados policiales

Policía logra fin de semana sin homicidios y captura a 13 sospechosos de delitos graves en Comayagua

- Durante el fin de semana, operativos estratégicos dejaron como saldo la detención de personas implicadas en delitos

Como parte de los operativos de saturación y control territorial ejecutados por la Policía Nacional, la Unidad Departamental de Policía número 3 (UDEP-3) desplegó un cierre de ciudad en puntos estratégicos de Comayagua, logrando la detención de 13 personas vinculadas a diversos delitos, sin registrarse homicidios durante el fin de semana.

Entre los capturados figura un exalcalde del municipio de San Sebastián, requerido judicialmente por el delito de malversación de caudales públicos en perjuicio del Estado de Honduras.

También se detuvo a dos hombres, de 55 y 58 años, acusados de violación a menores de edad, según órdenes emitidas por tribunales de justicia en Comayagua.



Durante los operativos también fueron capturadas cuatro personas, de entre 27 y 36 años, por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Estas personas, originarias de los municipios de Esquías y Comayagua, tenían en su poder varios envoltorios con supuesta marihuana y cocaína lista para su comercialización, que fueron decomisados como evidencia constitutiva del delito.

Asimismo, se logró la detención de cuatro hombres por maltrato familiar agravado, cuyas edades oscilan entre los 26 y 49 años. Estos sujetos, procedentes de San Jerónimo, La Villa



Resultados policiales

- Entre los 13 arrestados, un exalcalde del municipio de San Sebastián fue acusado del delito de malversación de caudales públicos

de San Antonio y Comayagua, fueron arrestados en flagrancia tras ser denunciados por sus propias parejas.

En otro punto del operativo, dos ciudadanos, de 48 y 56 años, fueron detenidos por porte ilegal de armas de fuego.

A uno de ellos se le decomisó una pistola marca Beretta con cinco proyectiles sin percutir, y al otro un revólver color gris sin documentación legal.

Estas acciones fueron posibles gracias al trabajo conjunto de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes continúan ejecutando labores de inteligencia, control y respuesta ante el crimen.

Todos los detenidos ya fueron puestos a la orden del Ministerio Público (MP), donde se continuará el proceso judicial conforme a lo establecido en el marco legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad en la zona central del país y continuará desarrollando operativos contundentes para contrarrestar la venta de drogas, la violencia doméstica y otras manifestaciones delictivas que amenazan la paz en Comayagua.





Policía Nacional desarticula banda delictiva “Los Cortés” en La Paz

- Capturados tres hombres por tráfico de drogas; uno con orden de captura pendiente

En una contundente operación ejecutada por la Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención N° 12 (UDEP-12), fue desarticulada una banda delictiva integrada por tres hombres, presuntos miembros del grupo criminal conocido como “Los Cortés”, dedicada al narcomenudeo en la zona central del país.

La captura se llevó a cabo en el municipio de Santa María, departamento de La Paz, como resultado de acciones de inteligencia, vigilancia y seguimiento ejecutadas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Los tres individuos, de 24, 30 y 34 años de edad, originarios y residentes en San José, La Paz, fueron aprehendidos en posesión de múltiples envoltorios de papel transparente conteniendo hierba seca, presunta marihuana, y varias piedras de supuesto crack, droga lista para su distribución.

Durante el operativo:

- Al primer detenido se le encontraron 18 envoltorios de presunta marihuana.



- Al segundo, 15 envoltorios con la misma sustancia ilícita.

- El tercero, además de portar droga, tenía una orden de captura activa, registrada en el sistema NACMIS, por delitos relacionados.

Los capturados fueron remitidos al Ministerio Público, donde enfrentarán cargos por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, además del proceso judicial pendiente por

el individuo con orden activa.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones que permitan la desarticulación de estructuras criminales que afectan la seguridad y la tranquilidad de los hondureños.

Se hace un llamado a la ciudadanía a colaborar mediante denuncias anónimas que fortalezcan la lucha contra el delito en el país.



Autoridades capturan a cinco sospechosos por distribuir droga en Choluteca

- Mediante patrullajes y allanamientos en cinco municipios, lograron decomisar 45 envoltorios de supuesta cocaína

La Policía Nacional dio un nuevo golpe contra el tráfico de drogas en el sur del país.

En una operación simultánea desarrollada por agentes de la Unidad Departamental de Prevención N.º 6 (UDEP-6), cinco hombres fueron capturados por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

La acción fue ejecutada por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante patrullajes móviles y allanamientos estratégicos realizados en los municipios de Choluteca, El Corpus, San Marcos de Colón, Namasigüe y Marcovia.



Los detenidos tienen edades comprendidas entre los 18 y 46 años, y según información en poder de las autoridades, formaban parte de redes de distribución local de estupefacientes.

A todos ellos se les decomisaron un total de 45 envoltorios que contenían supuesta cocaína, evidencia que será presentada como prueba ante los juzgados competentes.

La captura de estos individuos fue resultado de un trabajo de vigilancia e inteligencia desarrollado por varios días, ante las constantes denuncias de venta y distribución de droga en sus sectores.

Durante su aprehensión, se les leyeron sus derechos conforme a lo establecido en la normativa legal vigente y fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reafirma su compromiso en el combate al microtráfico, ejecutando acciones concretas que buscan preservar la seguridad, la salud pública y la tranquilidad de los habitantes de la zona sur del país.





POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO